



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

15 OCT 2020

Recibido.....10:38.....Hs.

Exp. N°.....40667.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito y felicitaciones a la tenista rosarina NADIA PODOROSKA por haber obtenido el puesto número 48 en el Torneo de Roland Garros 2020 desarrollado en París (Francia), consolidándose como la mejor tenista Sudamericana y encontrándose dentro de las 50 mejores tenistas del mundo.

Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

El pasado jueves 8 de octubre, la tenista rosarina Nadia Podoroska de 23 años, ascendió al puesto número 48 del ranking WTA (Women Tennis Association) en el Torneo de Roland Garros en el que se convirtió en la primera debutante en alcanzar las semifinales.

La tenista argentina experimentó el ascenso más histórico entre todas las clasificadas dentro del top 100 al avanzar 83 posiciones. Llegó a París posicionada en el puesto número 131 y consiguió llegar al número 48, encontrándose actualmente dentro de las 50 mejores tenistas del mundo.

Asimismo, recordamos que Nadia fue campeona panamericana en Lima 2019, torneo que le permitió ingresar al certamen de Roland Garros 2020, consolidándose de esta manera como la mejor tenista de Sudamérica.

Como muchos otros deportes, el año tenístico también quedó devastado por la pandemia. Sin embargo, la tenista mostró un progreso constante antes y después del receso de su entrenamiento. Continuó practicando desde su hogar con los elementos y espacios que pudo recrear para no perder su estado físico, ya que todos los gimnasios estaban cerrados por el Covid-19.

Por tal motivo y en virtud de encontrarnos atravesando una pandemia mundial, es admirable y reconocible el esfuerzo y la constancia de la tenista para alcanzar sus sueños, lo que representa un verdadero ejemplo de dedicación y disciplina.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de esta declaración.

Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial